

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 067 622**

②1 Número de solicitud: U 200800634

⑤1 Int. Cl.:
A61D 9/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **31.03.2008**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.2008**

⑦1 Solicitante/s: **J. MAINAT, S.A.**
Pas d'en Marges, 4
08360 Canet de Mar, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es:
Van Delft Hoedemakers, Elisabeth Johanna

⑦4 Agente: **Isern Jara, Jorge**

⑤4 Título: **Vendaje para animales.**

ES 1 067 622 U

DESCRIPCIÓN

Vendaje para animales.

Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un vendaje para animales que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las actuales configuraciones de vendaje empleadas para un mismo fin.

Más concretamente, el vendaje de la invención permite cubrir la zona lastimada del animal (herida o cicatriz) evitando el contacto de esta con posibles focos de infección, a la vez, que permite su ventilación, favoreciendo la cicatrización de la herida.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, son conocidos vendajes especialmente diseñados para ser aplicados sobre una parte concreta del cuerpo de un animal que presente una herida o cicatriz post-operación.

Sin embargo, en ninguno de los vendajes para animales conocidos por el solicitante, se contempla la existencia de una invención que disponga de las características que se describen en esta memoria.

Descripción de la invención

El vendaje para animales objeto del presente registro, aporta una serie de ventajas que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Para ello, y de forma más concreta, el vendaje de la invención se caracteriza por el hecho de comprender una faja anatómica que comprende al menos una zona de contacto con la herida o cicatriz a cubrir formada por un tejido de doble cara reticular, cuyo interior está provisto de una almohadilla mono-filamentosa; y en la que la faja está dotada de al menos una banda elástica regulable para la fijación de la misma sobre el cuerpo del animal.

Particularmente, las citadas bandas están formadas por una capa exterior de velour de poliamida, una capa intermedia de poliéster foamizado, y una capa interna de algodón.

Según otro aspecto de la invención, y en una realización preferente, el tejido de doble cara y la almohadilla son de poliéster.

A su vez, la retícula del tejido de doble cara está formada por celdas hexagonales; y el grosor de los filamentos de la almohadilla presentan un grosor de aproximadamente 8 mm.

Ventajosamente, y gracias a las características de la invención descrita, se obtiene un vendaje capaz de proteger la herida o cicatriz que presenta el animal evitando el contacto de la zona dañada con focos de infección, a la vez, que permite la ventilación de la misma, favoreciendo por ello su cicatrización.

Asimismo, de conformidad con las características del vendaje de la invención, este puede ser utilizado en cualquier parte de cuerpo del animal; en patas, caderas, barriga, cara, etc.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

Breve descripción de los diseños

La figura 1 corresponde a una vista esquemática del vendaje de la invención aplicado sobre la barriga y la pata delantera de un perro; y

La figura 2 corresponde a una vista esquemática del tejido de doble cara reticular.

Descripción de una realización preferente

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en las mismas una realización preferente aunque no limitativa de la invención, la cual consiste en un vendaje para animales

Tal y como se muestra en las figuras 1 y 2, el vendaje de la invención se caracteriza por el hecho de comprender una faja (1) anatómica que comprende al menos una zona de contacto (2) con la herida o cicatriz a cubrir formada por un tejido de doble cara reticular (3), cuyo interior está provisto de una almohadilla (4) mono-filamentosa; y en la que la faja (1) está dotada de al menos una banda elástica (5) regulable para la fijación de la misma sobre la parte del cuerpo del animal.

En particular, la citada banda elástica (5) están formadas por una capa exterior de velour de poliamida, una capa intermedia de poliéster foamizado, y una capa interna de algodón.

Según otro aspecto de la invención, y tal y como se aprecia en la figura 2, la retícula del tejido de doble cara está formada por celdas hexagonales. Y los filamentos constitutivos de la almohadilla (4) interior presentan un grosor de aproximadamente 8 mm.

Una última característica de la invención, es que tanto el tejido de doble cara reticular (3) como la almohadilla (4) interior son de poliéster.

Ventajosamente, y de conformidad con las características descritas, se obtiene un vendaje para animales capaz de proteger la herida o cicatriz que presenta el animal evitando el contacto de la zona dañada con focos de infección, a la vez, que permite la ventilación de la misma, favoreciendo por ello su cicatrización.

Además, el vendaje de la invención puede ser utilizado en cualquier parte del animal, en patas, caderas, barriga, cara, etc.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del vendaje de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Vendaje para animales, **caracterizado** por el hecho de comprender una faja (1) anatómica que comprende al menos una zona de contacto (2) con la herida o cicatriz a cubrir formada por un tejido de doble cara reticular (3), cuyo interior está provisto de una almohadilla (4) mono-filamentosa; y en la que la faja (1) está dotada de al menos una banda elástica (5) regulable para la fijación de la misma sobre el cuerpo del animal.

2. Vendaje para animales, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que la retícula del tejido de doble cara está formado por celdas

hexagonales.

3. Vendaje para animales, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que el tejido de doble cara reticular (3) y la almohadilla (4) interior son de poliéster.

4. Vendaje para animales, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que los filamentos constitutivos de la almohadilla (4) interior presentan un grosor de aproximadamente 8 mm.

5. Vendaje para animales, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que la banda elástica (5) está formada por una capa exterior de velour de poliamida, una cara intermedia de poliéster foamizado, y una capa interna de algodón.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG.1

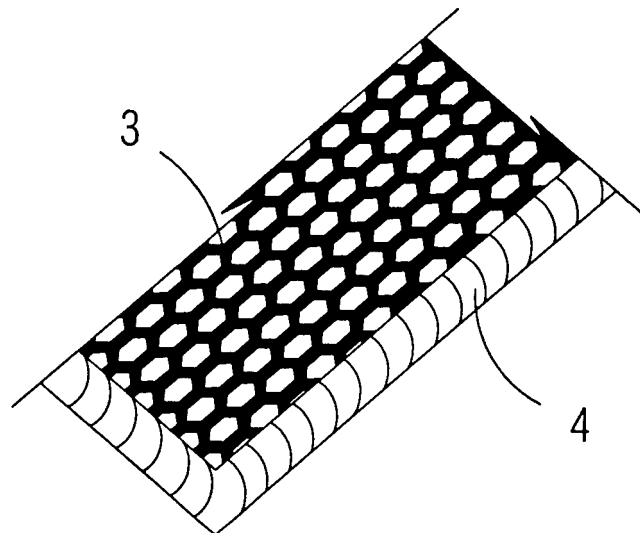
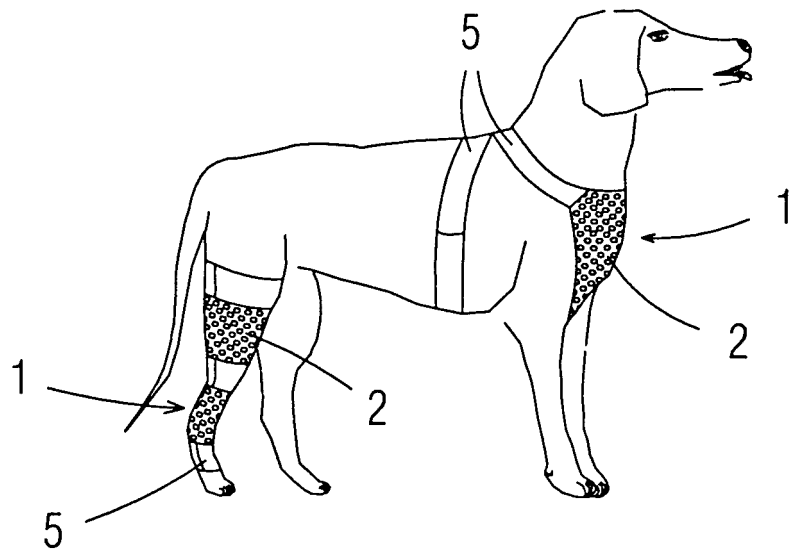


FIG.2